LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI. Núm. 2.084 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Rás, número 3, entresuelo.—Teléfono, núm. 139.—SANTANDER | jueves 3 de noviembre 1898

QUINTO ANIVERSARIO

3 DE NOVIEMBRE DE 1893

LA REDACCION DE "LA ATALAYA"

eleva en este día de triste recordación sentida y ferviente plegaria al Altísimo por el eterno reposo de las almas de las infortunadas víctimas de la catástrofe producida por la explosión del CABO MACHICHACO.

R. I. P.

¡LOS DOS!

(RECUERDO DE LA EXPLOSIÓN)

I

—Arriba, perezosa, arriba!... exclamó el tío Quintín, penetrando en el cuarto de la niña y al ver que ésta aún no se había levantado.—Recóntrales!... y que dormilona te vas *golviendo!*.. Ya ha *cantao* el gallo rojo y está *esprencipiando* á amanecer... Anda, holgazanota, anda, levántate y vístete aprisa; ya sabes que tenemos que ir hoy con la leña á Santander.

—Ahora mismo, *agüelito*, ahora mismo, contestó la niña saltando del camastro; y antes de que el pobre viejo tuviera tiempo de evitarlo, aquel pequeño diablillo con faldas colgóse del cuello del aldeano y estampó en su acartonado rostro un sonoro beso.

—Eso es, muy bien. ¡Ah, tunantuela! Ya sabes tú que con estas zalamerías haces de mi todo lo que quieres; pero no te ha de valer, ¡congrio!... tú tienes que ser una mujer de tu casa, ya que Dios dispuso que te quedaras sola en este mundo bajo el amparo de este pobre viejo. Y el tío Quintín, al concluir su cariñosa plática, desprendióse de la niña y salió del cuarto enjugándose con su callosa mano una lágrima rebelde que rodó por sus curtidas mejillas.

II

El tío Quintín y aquella niña, que á lo sumo debía tener 10 años de edad, eran los únicos moradores de la choza de la montaña. Los padres de Rosina—que así se llamaba la hermosa y vivaracha niña—habían muerto cuando ésta apenas contaba 5 años, dejándola por único y exclusivo patrimonio el cariño de aquel pobre viejo; cariño sublime, pues en él reconcentró el sencillo aldeano toda la bondad de su alma sin mancilla.

La pequeña Rosina fué atendida con paternal solicitud por el viejo Quintín, llegando á constituír para él la única felicidad de su mísera existencia. Encerrados los dos en aquella covacha miserable, y apartados casi por completo del mundo en medio de aquella naturaleza agreste de la montaña, el tío Quintín, al regresar rendido y sudoroso de sus periódicas excursiones al monte en busca de la carga de leña, creía recompensados todos sus afanes y cariñosos cuidados al escuchar de lejos la voz argentina de la niña que le llamaba desde una de las revueltas de la senda, y al sentir, cuando estaba ya á su lado, la dulce presión de aquellos brazos que se enlazaban á su cuello.

Muchas veces, cuando solo, allá... en lo más intrincado de la maleza, soltaba el hacha para dar un breve descanso á sus cansados brazos, el pobre viejo sentábase sobre uno de los troncos que acababa de derribar y se entregaba á tristes reflexiones, pensando en la suerte adversa ó venturosa que el destino tendría reservada á su querida Rosina; reflexiones que, en honor de la verdad, no eran muy halagüeñas que digamos.

¿Qué iba á ser de aquella pobre criatura cuando él, agobiado por el peso de los años, y sucumbiendo al embate de tantas desgracias, llegase á faltar? ¿Quién iba á recoger á la pequeña Rosina? ¿Habría algún corazón honrado y generoso que se apiadara de la triste orfandad de su querida nietecita? ¿No caería bajo el dominio de séres egoistas é inhumanos que la maltratarían y que se mofarían de ella explotando su desgracia?

Al pensar esto último, el pobre Quintín, sentía como un escalofrío de muerte, levantábase, recogía del suelo el hacha abandonada y volvía á reanudar con febril actividad su interrumpida faena descargando furibundos golpes sobre los troncos; y así continuaba hasta que el sol ocultando su rojo semblante tras los elevados picos de las montañas, le hacía suspenderla para emprender la marcha hacia la rústica cabaña, que casi escondida entre el follaje de los castaños y nogales, cobijaba en su hogar á aquellos dos séres que representaban el principio y el fin de la vida; la infancia y la senectud, ambas identificadas con su desgracia; dos existencias fundidas en una sola, en el crisol del sufrimiento, como únicos eslabones de una larga cadena de infortunios.

III

.... La claridad fué aumentando paulatinamente, saltó la brisa, como caballo desbocado, por montes y peñascos, descorrióse la inmensa cortina de espesa niebla que cerraba el valle, y el sol magnífico y potente surgió tras las montañas enseñando su disco enrojecido. El día apareció verdaderamente espléndido.

El tío Quintín á la puerta de la casucha de la sierra se ocupaba con actividad en transportar la leña almacenada en la escajera hasta el carro, é iba apilando cuidadosamente las astillas, estivándolas perfectamente, para poder colocar en él toda la carga.

Lo que es hoy—decía el pobre viejo, al par que iba colocando los *coloños*—no se quejará aquel diablo de patastuertas que me compró la leña la otra semana. Este es un carro *cargao* á *concencia*. Como que he *tardao* cerca de siete días en *ajuntarle*. Y todo, ¿*pa* qué? *Pa* una *miseriuca* de treinta ó cuarenta reales que me darán por él... Y *entodavía tien* que *icir* esos caras de espátula, que si está la leña *verdi*, que si el carro es *chicu*, que patatín, que patatán... ¡Vayan al diablo los tales panaderos! Ellos sí que venden el pan á medio cocer *pa* que pese mucho!

Si ellos supieran los sustos que se pasan *pa* conseguir *ajuntar* un carruco de astillas!... Y, sino, que se lo pregunten al tío Quintín *¡Recóntrica!* Bien me *alcuerdo* de aquella vez que me cogió la guardia *cevil* en el monte del partido, ¡quieta, *Garbosa!*..., y me llevaron *amarrao* codo codo, como si fuera un criminal, y me presentaron en *cá* don Indalecio el alcalde..., ¡só, *Pinta!*..., y luego me tuvieron *toa* la noche andando por la carretera hasta Santander *pa* zamparme en aquel caserón del demonio donde me tuvieron cuatro meses encerrao!... Ya, ya; *güenos* están los tiempos *pa* que vivan los *probes!* Por no verme otra vez delante de aquellos señorones de la *Audencia*, que parecía que le querían tragar á uno con los ojos, era capaz de *morime* de hambre en un rincón. Si no fuera por esa *probetuca* que Dios ha *dejao* tan *soluca* en el mundo, *cualisquier* día me *golvían* a coger á mí *infriganti*, cómo dicen aquellos *destripapleitos!*... *¡Tricha, Garbosa, tricha!*... ¡Atrás *Pinta!*... ¡Sóoo!...

¡Recóntrica!.... ¿No bajará esa rapazona? ¡Rosina!.... ¡Rosina!....

—Allá voy, *agüelito;* ya estoy vestida.

—Vamos, *abaja* de una vez, que ya está *acaldao* el carro y va siendo tarde.

—Ya estoy aquí, *agüelito*.

—¿Has *trancao* bien la puerta del pajar?

—Sí, *agüelito;* mire la llave.

—Pues andando. *Amonta* en tu sitio y no hagas alguna *diablujada*, como acostumbras, con los *bueis*, *pá* que corran.

Arre, Garbosa!... ¡Pinta!... Vivo, holgazanas, vivo, que hoy hay que menear las pezuñas por la carretera!

. . . . . .

IV

Un sol que luce radiante en el espacio esparciendo los haces de sus rayos sobre los montes y campos, sobre la aldea y la ciudad, un sol esplendente que impregna la suavísima brisa con el hábito templado de su aliento, que dá alegría al sano, que conforta al enfermo; un sol que llena todo el haz de la tierra con la intensidad de su luz inextinguible, ha de ser fatídico presagio de hecatombe? Ese astro magnífico que allá, desde la inmensidad del infinito, nos envía la vida envuelta entre los efluvios misteriosos de su esencia ¿ha de presidir impasible el horroroso cataclismo desencadenado sobre un pueblo?

En medio de una tempestad, cuando los elementos empeñados en lucha gigantesca se disputan el predominio de la fuerza, el corazón se achica, el sentido se turba, el pavor se apodera del ánimo, y el hombre más audaz y más sereno se siente anonado ante el choque formidable de lo ignoto.

Pero cuando la calma de aquellos elementos nos muestra á la Naturaleza en toda su incomparable grandiosidad, en toda su magnífica armonía y en toda su espléndida belleza, entonces el corazón se ensancha, el sentido revive, el pavor nos parece un fantasma inverosímil y el sér más apocado y aprensivo respira con fuerza como anhelando llevar á sus pulmones los caudales de vida que flotan impalpables!

¡Desventurado Santander! Tú fuiste ejemplo vivo, testigo presencial del extraño contraste que formaran la grandiosidad en calma del espacio y la súbita erupción de aquel volcán que inundó de metralla tu recinto.

El tiempo, desandando su camino, mostraba ante la mirada de las modernas generaciones á la nueva Pompeya ardiendo en pompa y desplomándose al impulso de la terrible sacudida del mónstruo!

V

Aquella legión de héroes del deber que á la luz de los hachones reconocía el terreno de la espantosa catástrofe, iba seguida de un grupo inmenso de hombres, de mujeres y de niños; todos silenciosos, congestionados, anhelantes. Todos aquellos infelices, en cuyos rostros se reflejaba mortal ansiedad, buscaban, buscaban sin cesar entre tanto despojo de la muerte la triste realidad, la terrible confirmación de su desgracia. De pronto, de entre las filas de aquel fúnebre cortejo se destacó un viejecillo y, dirigiéndose hacia los que llevaban los hachones, exclamó con angustia: «¡Allí, allí, por Dios, miren allí...!»

El pelotón hizo alto, y todas las miradas se fijaron en aquel viejecillo de blanca cabellera.

—Allí..., allí..., debajo de aquella masa negra!...—añadió el viejo.—He oido voces ahogadas, gemidos de angustia; miren allí por Dios. Yo también busco, busco á mi hija... ¡pobrecita! Buscadla, buscadla, ¡por la Virgen Santísima! El corazón no me engaña, Dios mío!..., está allí, allí, debajo de la masa negra! Dadme fuerza, Dios mío! yo también ayudaré, no me desamparen, por la Virgen María!...

Cien brazos cayeron en el acto sobre la disforme masa, que al impulso de aquella fuerza prodigiosa fué desviada del sitio que ocupaba. La luz de los hachones proyectóse sobre el espacio de terreno despejado, un grito de horror exhalaron todos los pechos al contemplar el terrible cuadro que se ofrecía ante la vista. Allí estaban en horrible mescolanza vivos y muertos, formando un montón informe, una masa sangrienta de cuerpos humanos y despojos de la muerte.

El grupo retrocedió espantado, y sólo un hombre, el viejecillo de blanca cabellera, avanzó impávido, terriblemente sereno, hacia el montón informe, y con ansia febril empezó á apartar cadáveres á la par que su vista, posada con terrible fijeza en aquella sepultura horripilante, trataba de descubrir lo que buscaba.

El viejo se detuvo de pronto en su lúgubre faena; miró al centro del montón, vaciló un rato como dudando, y de repente corrió hacia el grupo que retrocedía, arrancó un hachón de manos de uno de aquellos hombres y volviendo rápidamente junto al montón de cadáveres proyectó sobre él la luz.

¿Qué pasó en el alma del pobre viejecillo, al terminar su rápido reconocimiento sobre aquella horrible pila de cadáveres?

¡Sólo Dios lo sabe!

—¡Muerta—exclamó arrojando el hachón contra el suelo—¡Al fin te encuentro, hija mía... niña querida!...—Y el pobre viejo, en el paroxismo del dolor, se precipitó como un loco sobre el cadáver de la niña, estrechándole entre sus brazos con fuerza convulsiva.

Algunos hombres del grupo, ya rehechos de la terrible impresión, acudieron en auxilio del infeliz anciano y trataron de desviarle del cadáver, pero todo fué en vano.

Aquel abrazo supremo fué el último estertor de la agonía de su alma. El pobre viejecillo había entregado en él el último resto que le quedaba de existencia, en santo holocausto de un cariño sublime y celestial.

¡Pobre Quintín! Ya no tendría que pensar en el porvenir de su querida niña, de la rubia y vivaracha Rosina!

Juntos, estrechamente abrazados, volaban los dos hacia la región de lo etéreo, en busca de la verdadera felicidad que la desgracia les negara!

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Santander 3 de noviembre 1898.

Tempora nubila

I

Ráfagas asoladoras
van sobre la patria mía
dejando sólo montones
de cadáveres y ruinas;
sobre ellos baten sus alas
los buitres de la política,
que en la podredumbre siempre
sus apetitos ahitan;
sobre los buitres las nubes
cierran sus grises cortinas
porque á la tierra no lleguen
los rayos que el sol fulmina,
mientras sobre ella descarga
el rayo de su justicia,
tremendo, inflexible, el brazo
de la cólera divina...

II

Anuncios son de esta cólera,
de esta cólera justísima,
las asoladoras ráfagas
que sobre la patria mía
van hacinando montones
de cadáveres y ruinas...
Ayer horrenda catástrofe
sumió á un pueblo en la desdicha
que en estas horas recuerda
pueblo que nunca la olvida...
Hoy la catástrofe esparce
por toda España sus víctimas
y abre en cada pueblo un surco
de sangre, en cada familia
un manantial de dolores
y en cada pecho una herida...

III

Ráfagas asoladoras
que sobre la patria mía
vais hacinando montones
de cadáveres y ruinas,
¿quién que vuestro paso sienta
no temerá vuestras iras,
si sabe que sois el soplo
de la cólera divina?

G.

RECUERDO TRISTE

Fué aquello tan enormemente horrible, que ni aun el mucho tiempo transcurrido ha logrado borrar el recuerdo de aquel infausto día en que la voladura del vapor *Cabo Machichaco* cubrió de luto á todo un pueblo.

Y desde entonces ¡todo tristeza! ¡por todas partes dolor y ruina!

A millares de hermanos nuestros vimos marchar: eran soldados que, cumpliendo su sagrada misión, iban á lejana tierra á defender la integridad de su patria y el honor de su bandera.

Muchos de ellos murieron en aquella empresa y á los que vuelven los recibimos cadavéricos, consumidos por la anemia y por la fiebre.... ¡Son esqueletos que se mueven!

¿Era esto poco? Pues esos hombres, esos valientes han sacrificado su vida por la patria... ¡y ese sacrificio ha resultado estéril!

Aquel territorio que fueron á defender, que defendieron y regaron con su generosa sangre, deja de ser español!...

La memoria del *Cabo Machichaco* será por siempre maldita. Produjo una gran catástrofe y puede considerársele como el precursor de terribles desventuras y de desdichas sin fin!

IGNACIO G. LARA.

EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO

Durante el día de ayer fué visitado el cementerio de Ciriego por muchas personas que, sin duda, no pudieron acudir á aquel santo lugar en el día anterior por lo desapacible del tiempo.

Por la mañana vimos en el lugar donde se encuentran enterrados los restos de los que fueron héroes de la patria, diez y seis camilleros de la humanitaria institución Cruz Roja que, al mando del comisario de la ambulancia señor Pedrosa y de los jefes señores Sanglade y Sellés, daban guardia de honor á las sepulturas de aquellos infelices.

A las ocho se dijo en la capilla del cementerio la misa encargada por la Cruz Roja, oficiando en ella el joven y virtuoso capellán del cementerio don Aurelio Pérez García, el beneficiado sochantre de la Catedral de León, don Rafael Pereda, don Emilio Zumelzu y don Ceferino Gómez, capellán de los sanatorios militares de Santander.

A los lados del túmulo, adornado con algunas coronas y con las banderas de España y de la Cruz Roja, se colocaron siete camilleros y dos en el presbiterio, con faroles encendidos.

A la misa asistieron bastantes fieles, entre los cuales se encontraban dos guardias municipales y el conserje y demás empleados del cementerio.

A las diez se dijo otra misa, en la cual oficiaron también dichos señores sacerdotes.

Después de terminada esta misa se presentaron en la necrópolis los seminaristas de Corbán con sus catedrático s, y juntos rezaron en la sepultura de los soldados, removedor, sultando este acto en extremo conmovedor.

Los camilleros de la Cruz Roja dieron guardia hasta las doce de la mañana.

M.E.C.D. 2017

QUINTO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON AGAPITO JOSÉ GRANADO NAVARRO

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

SU PADRE

D. Agapito Granado Zapatero

EL 29 DE MARZO DE 1894

Y

Doña Romana Navarro de Rivas

EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1894

Todas las misas disponibles que mañana, 4 del corriente, se celebren en las parroquias de San Francisco y Compañía, y todas las del convento de los PP. Salesianos, serán aplicadas por el descanso eterno de las almas de dichos señores.

Su familia ruega á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Feria mensual de ganado vacuno
EN MOLLEDO

Feria el viernes 4 del corriente

El buen resultado de las anteriores y las excelentes condiciones del valle de Iguña y sus limítrofes, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Por los repatriados

Bajo este epígrafe inserta en su último número el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado las comunicaciones, que ya conocen nuestros lectores, cambiadas entre el exgobernador militar de esta provincia, general Agudo y nuestro reverendísimo Prelado, el cual, á continuación de ellas, escribe las siguientes elocuentísimas frases:

«Hemos insertado las dos comunicaciones que preceden, no para vana complacencia vuestra, venerables hermanos y amados hijos, sino para que á la luz de vuestras buenas obras sea glorificado nuestro Padre celestial. Todo lo bueno que hacemos, de El procede, como de su principio, y á El debe volver, como á su fin; por eso cuando la caridad es ensalzada, á Dios va dirigida esa alabanza. Dios derrama la caridad en el corazón de sus siervos, y El es quien consuela al afligido, por medio de sus ministros.

Por eso, ya que vuestra caridad me da ocasión para hablaros, yo bendigo á Dios, felicitándoos porque habéis correspondido á sus designios de amor para con los pobres enfermos repatriados. Sin vuestro celo, venerables sacerdotes, muchos habrían muerto privados de los auxilios supremos de nuestra Santa Religión. Yo os invité, y acudísteis presurosos al lado de los moribundos y habeis tenido la fortuna de derramar sobre sus corazones llenos de amargura el bálsamo del consuelo, y de reconciliarlos con Dios y abrirlos las puertas de la eterna vida.

A todos vosotros doy gracias. De lo íntimo del alma agradezco la decidida y generosa cooperación del ilustrísimo Cabildo, del clero parroquial, de los reverendos Padres Jesuitas y demás eclesiásticos, que con laudable perseverancia han prestado su asistencia, durante mes y medio, á los hospitales: agradezco sus buenos oficios á las «Hijas de la Caridad»; agradezco á la Cámara de Comercio y á la Asociación de la Cruz Roja sus ofrecimientos y las deferencias que en estas circunstancias han tenido conmigo; agradezco á los fieles de la ciudad y de la diócesis sus continuos donativos; y doy también cumplidas gracias á los jefes militares y directores de los sanatorios por su benevolencia en oír nuestras súplicas y facilitarnos el cumplimiento de nuestro ministerio.

Previendo que, aunque la voluntad de todos es buena, las continuas labores de los eclesiásticos en sus respectivas iglesias y feligresías, y la inclemencia del tiempo, pudieran entorpecer el asídao servicio que los enfermos reclaman, desde el principio pensamos y tratamos de que se estableciesen oficialmente en los hospitales las «Hijas de la Caridad» y algunos Capellanes castrenses. Lo primero no lo hemos conseguido del señor ministro de la Guerra; pero respecto á los Capellanes hemos tenido el gusto de recibir una carta del excelentísimo señor Vicario General Castrense, que nos dice: «De los deseos de V. hay uno realizado. Se ha publicado una real orden autorizándome para nombrar capellanes de los repatriados... y hoy mismo (22 de octubre) he propuesto dos para esa».

Mientras venían, ó no, los capellanes pedidos, para hacer sus veces, y aprovechándonos de los ofrecimientos de los religiosos de Montehano y de Las Caldas, tenemos instalados un P. Capuchino en el Sanatorio de María Cristina y otro en el de Calzadas Altas; y allí continuarán, Dios mediante, mientras fueren menester: porque un solo capellán castrense no basta para prestar el servicio que se necesita, sobre todo cuando los hospitales están llenos de enfermos. Las «Hermanas de la Caridad», cuyos buenos oficios son indispensables y no pueden ser sustituidos, continuarán también en sus puestos; mantenidas, no por el Gobierno, que no las reconoce allí oficialmente, sino á espensas de algunas personas piadosas, por medio de los Padres Jesuitas, en María Cristina, y en Calzadas Altas bajo nuestros inmediatos cuidados.

De ese modo, con la plenitud de jurisdicción que el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión se ha dignado depositar en nuestras manos, hemos procurado preparar, cuanto era de nuestra parte, afectuosa y bienhechora acogida á los pobres soldados hermanos nuestros, que, después de haber gastado su salud y su vida en servicio de la Patria, regresan de Cuba extenuados y consumidos por las fatigas de infausta campaña y por los rigores del clima.

Pero aunque ya podais, amados cooperadores, dedicaros con más desahogo á las labores propias del ministerio en vuestras iglesias ó parroquias, no han terminado, y deben perseverar hasta el fin, nuestros desvelos para con los enfermos. Cuando los barcos lleguen cargados de ellos, en los hospitales que se encuentren llenos, los esfuerzos de tres ó cuatro capellanes son insuficientes para prestar los auxilios necesarios. Para esos casos espero que vuestro celo, venerables sacerdotes,—ya siguiendo los turnos establecidos, ya según os sugiera vuestra caridad,—os llevará diligentes al lado de los enfermos y de los moribundos, para que no les falte consuelo en los momentos de angustia, ni los auxilios espirituales en los momentos supremos.

Nuestro Dios y Señor os recompensará y bendecirá, como os bendice vuestro afectísimo Prelado.

Santander 28 de octubre de 1898.

† **Vicente Santiago,** *Obispo de Santander.*

Movimiento político

(POR TELÉGRAFO)

No la ha recibido

Madrid 2—10'35 m.

Sagasta no ha recibido la carta del general Lachambre de la que se habló ayer, anunciándole su separación del partido liberal.

La carta de adhesión

La carta de adhesión al señor Gamazo no se hará pública hasta dentro de dos ó tres días.

Muchos diputados han anunciado que vienen á Madrid con objeto de firmarla.

No se ha exagerado en el número de diputados que la firmarán.

Declaraciones de Polavieja

El general Polavieja, lejos de desistir de sus propósitos, ha declarado nuevamente que ayudará á cualquier partido que traiga planes salvadores, siempre que vengan garantidos con ideas nuevas y se conozca á sus personalidades.

Canalejas

Se asegura que en breve pronunciará un discurso el señor Canalejas, en el que definirá su actitud política.

RODRIGO.

DIPUTACION

Ayer, á las once de la mañana, se celebró la apertura del periodo semestral, acto que llevó á cabo el señor Gobernador civil, con asistencia de los diputados señores Cedrún, Molino, Ordóñez, Lavín, Torre, Baldor, Aja, Mazarrasa, Carranza, Pico, Ceballos, Obregón, Agüero, Ruiz, Morante, Merino, Téllez, Celis, Linares y Noreña.

Después que el señor Manzano, gobernador civil de la provincia, abrió la sesión, ocupó la presidencia el diputo de edad don Justo Carranza.

Como secretarios actuaron los señores Morante y Noreña.

Seguidamente se suscitó un largo debate sobre la forma en que habrían de votarse las comisiones de actas y número de personas que habrán de constituirlas.

Intervinieron en este debate los señores Baldor, Linares, Ordóñez y Cedrún.

Se acordó, según dispone el reglamento interior de la Corporación, que fueran cinco los diputados de la comisión permanente de actas y tres los de la auxiliar.

Como resultó empatada la votación, se procedió al nombramiento de dichos señores de una manera amigable, resultando elegidos cinco señores diputados para la primera de dichas comisiones. Mas como quiera que de los electos hay dos diputados que representan un mismo distrito, cosa ésta prohibida por la ley, se anula dicha votación, y después de cinco minutos de suspensión del acto, para que los diputados se pusiesen de acuerdo, resultaron elegidos para la comisión de actas, los señores Baldor, Lavín, Morante, Pico y Linares, y para la comisión auxiliar, los señores Ordóñez, Aja y Ruiz.

Después, el señor secretario de la Corporación dió lectura á los informes por él emitidos en las actas de elección de los distritos.

Cuando estaba terminando la lectura de la de Torrelavega, el señor Baldor dijo qus protestaba de lo que se estaba haciendo por prohibirlo la ley y no ser además costumbre, puesto que esos informes son reservados y solo la comisión de actas debe leerlos, lo mismo que los señores diputados que lo tengan por conveniente.

Sostuvo lo contrario el señor Linares, diciendo que puesto que la sesión era pública, pública debía ser también la lectura de los informes y que no había razón que justificase el haber dejado leer sin protesta las actas anteriores y sí la de Torrelavega.

Con este motivo se suscitó un fuerte debate en el cual intervinieron además de dichos señores, los señores Agüero, Ordóñez, Pico y Cedrún.

El asunto fué sometido á votación, y se acordó, por mayoría de votos, no leer aquella acta.

Así mismo se acordó que los diputados por el distrito de Santander asistiesen hoy á la procesión cívica y que la sesión del próximo viernes se celebre á las tres y media de la tarde.

Y se levantó la sesión.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Reserva absoluta

Madrid 2—10'55 m.

Se han recibido en el ministerio de Estado tres telegramas del señor Montero Ríos.

Sobre estos telegramas se guarda absoluta reserva.

Sin embargo, no deben estar claros, cuando el señor Sagasta no convocó á sus compañeros á Consejo.

Se espera con ansiedad por el Gobierno la carta del señor Montero Ríos que aclarará todos los puntos.

La carta

Madrid 2—3'10 t.

El señor Sagasta no ha recibido todavía la carta del señor Montero Ríos.

El presidente del Consejo ha manifestado que no la espera hasta mañana.

Hay gran ansiedad por saber lo que diga la susodicha carta.

Visita

El duque de Almodóvar del Río visitó esta mañana al señor Sagasta con objeto de enterarle de los últimos telegramas recibidos de la comisión de la paz.

RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior: 30.934'93.

—Total, 30.934'93 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la *Cruz Roja*, Tableros, 3, 1.°

Donativos en especie

De la comisión de Ampuero, 18 cuartillos de leche; don Eufemio Linacero, 1 y medio idem; doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.

Socorros

Han sido socorridos por la Comisión de la Cruz Roja, con cinco pesetas cada uno, los individuos Vicente Castro Moral y Máximo González Expósito, soldados repatriados.

***

Se socorre por la misma Comisión provincial á Antonio Alvarez, domiciliado en la calle de Burgos, número 1, con cuatro cuartillos de leche diarios, mas una botella de vino blanco cada cuatro días, y una diaria de agua de Solares.

***

Así mismo ha sido socorrido por dicha Comisión provincial con la cantidad de 20 pesetas, Pedro Sanz, para que pueda regresar á Segovia, pueblo de Cuéllar, de donde ha venido en unión de su esposa para ver á su hijo Mariano Sanz Quevedo, repatriado, que falleció ayer en el hospital de María Cristina.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

La situación política

Madrid 2—12'30 t.

Se ocupa de ella un periódico de la corte para manifestar que á pesar de los trabajos que se llevan á cabo para aunar voluntades y formar grandes partidos políticos, nada se consigue ni se conseguirá.

La situación actual no puede salvarse por los caducos y viejos partidos políticos.

Conmemorando fieles

Otro diario madrileño, ocupándose de las 98 defunciones que han ocurrido durante la última travesía del *Monserrat*, dice que nunca ha llegado á tanta la mortalidad.

Manifiesta luego que el Gobierno debiera haber celebrado ayer en todas las iglesias de España, solemnes funerales por las pobres víctimas de la integridad de la patria.

¡Cuántas madres encenderían ayer velas por el ánima de sus hijos, muertos en la cruenta guerra!

Dice que los desdichados defensores de la patria que regaron con su sangre la tierra de las Antillas españolas, señalan ahora con sus cadáveres la ruta de los transatlánticos.

Exámenes de ingreso

Toda la prensa censura lo que se exige para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Los aspirantes deberán ser sometidos á tres exámenes que durarán por lo menos un año y á pagar muchos documentos, exámenes que son verdaderamentes gabelas imposibles de que nadie puede aguantar, para luego obtener una plaza poco retribuída.

RODRIGO.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Piñal, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Horga, Gómez, Carre, Agüeros, Fresnedo, Ruano, Martínez, Toledo, Pereda, Boó, Elizalde, Santiuste, Setién, Casanueva, Ignacio, González, San Martín, Cabrero, López del Moral y Ruiz Huidobro.

Se lee el acta de la sesión anterior anterior y es aprobada.

El marqués de Robrero excusa su asistencia por hallarse enfermo.

Los señores Gómez, Agüeros y Toledo piden la palabra para después del despacho.

La secretaría da cuenta del fallecimiento de don Manuel Labandera, empleado que fué de aquella oficina.

Uno de los serenos que quedó cesante últimamente pide que se le conceda un nuevo destino.

El señor San Martín dice que ha sido empleado intachable del Ayuntamiento durante 23 años, en los cuerpos de consumos y guardia municipal diurna y nocturna.

El Alcalde dice que la hoja de servicios de este empleado es excelente. Quedó cesante por estar sordo.

Se acuerda concederle una de las plazas de jardineros creadas últimamente.

Sobre la mesa

A petición del señor Ruiz Huidobro estaba sobre la mesa el informe sobre el resultado de la subasta de prendas de ropa para la guardia municipal.

El señor Ruiz Huidobro dice que ha examinado el expediente y en él ha visto que además del señor Aldea, á quien se adjudica la confección de las esclavinas impermeables por 45 pesetas una, hubo otra proposición firmada por los señores Borras y compañía, los cuales ofrecen hacer esclavinas de igual clase que las que hasta ahora han usado los guardias municipales, por el precio de 35 pesetas una. El señor Ruiz Huidobro dice que si esto es así, entre el precio ofrecido por los señores Borras y compañía y el aceptado al señor Aldea, hay una diferencia de 1.020 pesetas en perjuicio del Ayuntamiento.

El señor San Martín explica lo ocurrido. Dice que los señores Borras y compañía se presentaron á la subasta sin llenar todas las condiciones que se requerían. Además de esto, las muestras presentadas por los señores Borras eran mucho peores que las presentadas por el señor Aldea, á juicio de los peritos.

Se acuerda anular la subasta y proceder á otra.

También estaba sobre la mesa á petición del señor Agüeros el informe de la comisión de Policía proponiendo la construcción de urnas cinerarias ó nichos en el cementerio de Ciriego.

El señor Agüeros dice que nada tiene que objetar, por lo que se aprueba la proposición.

Se suscita una discusión entre los señores Ruiz Huidobro, San Martín y Ruano sobre el alcance, significación y destino que debe darse á las urnas cinerarias.

Otros dos piden la palabra.

El Alcalde pone fin á la discusión y dice que el Ayuntamiento de Santander no es la Academia de la lengua.

También se hallaba sobre la mesa á petición del señor Toledo, el informe sobre plantación de árboles en el paseo de la Concepción.

El señor Toledo dice que no debe plantarse el serval en el paseo de la Concepción por entender que no sirve ese árbol para paseos.

El señor Fresnedo defiende que se planten servales en dicho paseo por ser el más apropiado para paseos.

Dice que en otras poblaciones en donde se piensa más detenidamente lo que se hace, se plantan servales porque dan magníficos resultados. Añade que no debe de sorprender que los servales plantados el año anterior no hayan dado buen resultado pues hay que tener en cuenta las condiciones climatológicas porque han atravesado este verano último.

El señor Horga dice que el paseo de la Concepción no reune las mejores condiciones para plantar árboles.

En votación nominal se desecha el dictamen de la comisión de Obras que propone que se planten plátanos en lugar de servales en el paseo de la Concepción.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, pregunta el presidente si se prorroga la sesión. Se acuerda así, votando en contra el señor Boo.

Comisión de Obras

Don Benito Soroa solicita permuta de terreno en el cementerio de Ciriego. Se le concede.

Don Manuel Losada hace igual solicitud. Se le concede.

Las cuentas de obras municipales hechas por administración durante la semana última importan 1.104'32 pesetas. Se aprueban.

Comisión de Policía

Se acuerda conceder á don Francisco Saez y á doña María Gómez una sepultura provisional en Ciriego.

No se concede á doña Augustina Ceballos.

La comisión propone que se deniegue una petición presentada solicitando autorización para abrir una tabla de carnes en la casa número 34 de la calle de Burgos.

En votación nominal es desechado el dictamen de la comisión, acordándose que el asunto vuelva otra vez á dicha comisión.

Don Indalecio Santos y otros carniceros piden autorización para abrir diferentes tablas para el despacho de carnes.

Se acuerda conceder la autorización solamente al primero, terminándose con esto el despacho de la orden del día.

El "Monserrat" en Cádiz

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—2'25 t.

El vapor *Monserrat*, que fondeó ayer en Cádiz, conduce un soldado atacado de viruela.

Inmediatamente la Sanidad dispuso todo lo conveniente para que fuera aislado y se desinfectara su cámara y permaneciese incomunicado.

Durante la travesía fallecieron la joven Rosa Labrador y el contramaestre de la armada don Manuel Vidal; ambos fallecieron de enfermedades contraidas en Cuba.

Conduce también 96 soldados enfermos de anemia y disentería.

***

El *Monserrat* salió de la Habana el día 13 de octubre con dirección á Gibara, llevando á bordo á 251 pasajeros, fondeando al siguiente día en dicho puerto.

Un oficial médico del ejército yanqui, que hacia las veces de director de Sanidad, pasó á bordo, y el capitán del *Monserrat* le comunicó que éste reunía condiciones y que por la tanto se destinaba á servir de buque hospital.

El día 15 comenzaron á embarcar los soldados.

Estos se hallaban en un deplorable estado. La postración entre ellos era grande.

Eran conducidos á bordo en hombros, pues no podían andar por su pié.

El embarque se llevó á cabo sin las formalidades debidas, pues los pases que debieran de aparecer con sus nombres y regimientos á que pertenecían, no los tenían.

No se sabía los nombres de muchos.

El día 16 comenzaron á embarcar los soldados más graves; á algunos de ellos les sorprendió la muerte en los brazos de los que los conducían.

Esto causaba gran indignación entre el elemento español.

El día 18 quedó completado el embarque con 1.329 repatriados, además de un sargento y 16 sanitarios para el cuidado de los enfermos.

También embarcaron varios oficiales médicos.

***

Durante la travesía el número de muertos cada día era de tres soldados llegando un día hasta doce.

Trae á cuatro soldados en gravísimo estado, siete menos graves y 800 enfermos.

***

El 29 de octubre llegaron á la isla de San Miguel (Azores), con objeto de surtirse de alimentos, carbón y agua.

Se le obligó fondear en Puerto Delgado, pues las autoridades de aquella isla no consintieron que entrase en aquel puerto por temor á que la infestaron.

El vapor permaneció incomunicado durante el tiempo que permaneció fondeado.

RODRIGO.

NOTICIAS

Las misas que se celebren á las diez y media en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas en sufragio de los suscriptores fallecidos y por las obligaciones de los que actualmente contribuyen á su sostenimiento. v

Antonio Montero y Rodríguez

ABOGADO v

Ha trasladado su estudio á la calle de Hernán-Cortés, número 7, tercero (Arcos de Dóriga).

Los señores Lafuente y Rodríguez han trasladado su establecimiento de sastrería de la Plaza Vieja, 4, primer piso, á la calle de la Clanca, número 12, planta baja.

En dicha casa se acaban de recibir las novedades propias de la estación. v

Doña Eleuteria Ruiz Lozano ha dejado de ser maestra de la escuela municipal de niñas de Ramales, por haber sido nombrada para desempeñar igual cargo en la escuela de Lanestosa.

El lunes último se celebró sesión en el ayuntamiento de Guriezo con objeto de hacer la designación de cargos, siendo nombrados:

Alcalde, don Casimiro Revillas Mazón.

Segunde teniente de alcalde, don Luis Garma Gil; síndico, don José Llamosas Nuño; síndico suplente, don Antonio San Martín Llamosas; regidor interventor, don Julián Gutiérrez Amallo.

El señor Revillas tomó acto seguido posesión de la alcaldía de manos del primer teniente de alcalde don Leonardo Garma.

Entre los recursos contencioso-administrativos en que ha de entender el Consejo de Estado durante el presente mes, figura el pleito incoado ante dicho tribunal por la sociedad minera de San Salvavor contra la orden de la Dirección general de Obras públicas sobre concesión de la marisma contigua á la ría de Solía en el término de Liaño.

La vista se celebrará el día 18 del actual.

A principios del mes pasado se presentó un caso de viruela en el ayuntamiento de Rasines en el vecino del barrio de Elguera, Silverio Sierra. Este individuo se halla ya completamente bueno. Su esposa Josefa Elguera, sin duda al cuidar de su marido, se contagió, habiendo padecido también la enfermedad; su estado es relativamente satisfactorio:

También se ha contagiado con la enfermedad un joven llamado Ricardo Trueba que vive en una casa inmediata á la primeramente infestada. El estado de este último enfermo ofrece algún cuidado.

El ayuntamiento de Rasines ha adoptado todo genero de medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

En uno de los primeros números del *Boletin Oficial* de la provincia se publicará la relación de los cupos de consumos correspondientes á los pueblos de esta provincia durante el segundo trimestre del actual ejercicio económico.

En la cantidad que se publique figura el aumento de 10 por 100 por impuesto transitorio.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados José Callejo Incógnito, Francisco Tomé Rodríguez y Angel Aja Vía, procedentes del ejército de Cuba.

El vecino del pueblo de Abadilla, Cesáreo Rivero, se presentó días pasados en el puesto de la guardia civil de Entrambasaguas, y manifestó que hace algún tiempo le había sido hurtada una vaca, la cual se hallaba en poder de un vecino de Entrambasaguas.

La guardia civil practicó algunas gestiones y logró averiguar que la vaca se hallaba en poder de José Ramón Regato. Este manifestó que se la había comprado al vecino de Setién, José Haro.

Este á su vez declaró que se la había comprado á otro, y de mano en mano había ido la vaca á poder de varios poseedores.

Uno de ellos llamado Severiano Palacios, vecino de Beranga, declaró que la había comprado á dos jóvenes que le dijeron que vivían en Castañeda de Cayón.

A este pueblo fué la guardia civil y detuvo á dos vecinos de Abadilla llamados Antonio Ocejo y Florentino Fernández, los cuales decían que nada tenían que ver con la vaca. El Palacios declaró que los detenidos eran los que se la habían vendido á él.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juez municipal.

El señor Alcalde, don José del Piñal, nos ha remitido diez bonos de pan con el objeto de que los distribuyamos entre los pobres.

También nos ha dirigido una atenta invitación para que concurramos á las solemnes ceremonias que se celebrarán hoy y mañana con motivo de verificarse el quinto aniversario de la explosión del *Cabo Machichaco*.

Caridad

Para la familia necesitada que vive en la calle de las Animas, nos ha entregado ayer un caballero cinco pesetas, y una señora, dos.

Inmediatamente las haremos llegar á su destino.

Se convoca á los señores jefes, practicantes y subalternos, para que hoy, á las tres en punto de

M.E.C.D. 2017

la tarde, se presenten en el cuartel de la Ambulancia, Santa Lucía, núm. 7, bajo, en traje de campaña, á fin de asistir á la procesión cívico-religiosa.

Según nos manifiesta la Junta directiva del Círculo Carlista de esta ciudad, rogándonos su publicación, este año, á causa de la situación del país, no se celebrará el día 4 de noviembre el banquete y la velada con que solemnizaba otros años en esa fecha la fiesta de San Carlos de Borromeo.

Por tanto, y según disposición de aquella Junta, los carlistas de Santander sólo conmemorarán esa fiesta el viernes próximo, con una misa solemne que se cantará en el Santísimo Cristo á las ocho de la mañana.

La delegación de Hacienda hace saber que ha expirado el plazo para cobrar el libramiento expedido á favor de doña Valentina Tagle; y que se ha puesto al cobro el expedido á favor de doña Guadalupe Castillo.

Como ampliación y rectificación á la vez de una noticia publicada ayer referente á una denuncia formulada por la guardia municipal, podemos afirmar que ni la casa, núm. 19 ni la núm. 21 de la calle de la Florida, están deterioradas, segun informe del señor arquitecto.

Se ha acordado que los precios que han de servir para valorar los artículos suministrados en los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil, sean los siguientes:

Ración de pan, pesetas, 0,30; idem de cebada, 0,76; Idem de paja, 0,44; ración de un litro de aceite, 1,13; idem idem de vino, 0'53; idem idem de un quintal métrico de carbón, 9,88; idem idem de leña, 3.15; idem de un kilo de carne, 1,23.

El teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis Gandiaga y Riga, ha sido promovido á igual cargo de la de la misma categoría de Las Palmas, por un real decreto de 27 de octubre último.

No pasa día sin que veamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago y que se titula **Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz** en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación por cuanto obtendrán resultados sorpaendentes, curándose las dolencias.

Los catarros leves y los resfriados se curan sin tomar medicina: basta colocar debajo de la almohada al acostarse un pañuelo rociado de *Hibrocarburos Audet*. Para los niños y las personas que no gustan de medicinas internas, es el remedio preferido. Dos pesetas boticas y *Santander*, Blanca, 15; *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8, y en *Reinosa*, Mayor, 33.

En la Casa de Socorro han sido curados ayer:

Servanda Gómez, de una herida por haberse introducido una aguja en la mano derecha.

José García, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el general de brigada don Ramiro Bruna.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

En el cuarto de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un paraguaa que fué encontrado en la vía pública.

En la madrugada de ayer detuvo un sereno á un marinero—tripulante del vapor inglés *Ahleek*—por conducir, sin pagar los derechos de consumos, diez y seis latas de carne en conserva.

Este marinero no pertenece al vapor noruego *Admiral Ilhen* como ha dicho uno de los periódicos locales.

Por exceso de original no publicamos un suelto que hemos escrito en contestación á otro que publicó ayer uno de los colegas locales.

En el número de mañana, Dios mediante, le insertaremos.

Ayer se despidió de nosotros nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Tulio Agudo, exgobernador militar de esta plaza.

En el tren de las 8,45 de la mañana marchará hoy para Burgos.

Deseámosle feliz viaje y muchas satisfacciones en su nuevo cargo, sintiendo á la vez, se aleje de nosotros quien, por su bondadoso carácter, se conquistó las simpatías de este vecindario, mientras estuvo al frente del gobierno militar de Santander.

Luis de la Vega Quintanilla

PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA

De regreso de su escursión artística, ha abierto su Estudio en esta población, calle Alta, núm. 1, cuarto piso, en donde después de dedicarse á los trabajos propios de su profesión, dará lecciones particulares y á domicilio.

También las dará en los Colegios de esta ciudad.

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán. v

Plaza de la Esperanza, núm. 7

Venta de melones, el kilo, 30 céntimos.

El kilo de cebollas superiores de afuera, 25 céntimos.

Batatas de Málaga, arroba, 4 pesetas.

Lana superior para colchones, la arroba, veinte pesetas.

PLAZA DE LA LEÑA, NÚM. 7

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.=*Correo, 6, 2.º*

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Una comisión

Madrid 2—10'15 m.

Una comisión de empleados y obreros de ferrocarriles ha visitado al señor Sagasta para pedirle que aplique las exenciones de la ley en favor de los derechos de timbre que deben satisfacer establecimientos benéficos ferroviarios, como el Montepío que aquellos empleados tienen.

Añadieron que ese Montepío cuenta con un capital de un millón de pesetas y está satisfaciendo más de 200 pensiones á familias de obreros ó empleados muertos ó á algunos de los obreros ó empleados que han quedado inutilizados en el trabajo.

El señor Sagasta mostró gran interés por conocer esa benéfica asociación y prometió interesar al ministro de Hacienda en favor de la pretensión de los comisionados.

El cupo actual

En el ministerio de la Guerra se juzga probable que se disminuirá notablemente el número de deserciones entre los mozos del cupo actual.

Las fuerzas del actual cupo, se cree en el ministerio, que serán insuficientes para cubrir las bajas que han motivado los licenciamientos.

Chinchilla

Se asegura que hoy quedará firmado el decreto nombrando jefe de alabarderos al general Chinchilla.

Sin embargo, en los círculos militares no se confirma la noticia.

Asamblea

Del 20 al 25 comenzará en Zaragoza la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Lo de Blasco Ibáñez

Los señores Salmerón, Canalejas, Bergamin y Sans, darán, en nombre de las minorías, sus poderes á un procurador para que ante el Tribunal Supremo ejerza la acción pública en la cuestión de la inmunidad parlamentaria.

Se supone

Un despacho de Valencia da cuenta de que por informes autorizados allí recibidos, se cree que el Tribunal Supremo no accederá á aceptar la declinatoria del señor Blasco Ibáñez, de su inmunidad de diputado.

De viaje

El pretendiente don Carlos no ha ido á Italia, como se decía, sino á una posesión del Norte de Austria.

Por las referencias que se tienen en Madrid, don Carlos no tardará en regresar á Lucerna.

No es exacto

Madrid 2—5'45 t.

Se niega terminantemente que vaya á ser relevado el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Noticia grave

Telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra de Río de Oro, anuncian que los indígenas de aquel país se acercan á los fuertes guarnecidos por tropas españolas en actitud hostil.

Se han pedido más pormenores de este asunto.

Firma de Guerra

La firma de Guerra ha consistido hoy en conceder recompensas á varios jefes, oficiales y soldados del ejército de Ultramar.

También se ha firmado otro decreto proponiendo la adquisición de material de guerra.

Consejo de ministros

Esta noche se celebrará Consejo de ministros con objeto de discutir las reformas que el general Ríos pide se concedan á as Bisayas.

También se tratará de las conferencias para la paz.

RODRIGO.

EXTERIOR

Negativa

Madrid 2—5'45 t.

Un despacho de Londres dice que el Gobierno inglés niega que Inglaterra vaya á llevar á cabo la ocupación definitiva del Egipto.

También niega que Francia vaya á oponerse á la política del Gobierno de Saint James.

Toma de posesión

Un despacho de Roma anuncia que ha tomado posesión del cargo de director de la Academia Española el notable artista don José Villegas.

Contra el anarquismo

Las conferencias contra el anarquismo darán comienzo en Roma el día 24 del corriente mes.

Los delegados de las potencias expondrán las bases que deseen para evitar la propagación de la secta.

España estará representada en el Congreso por el embajador en el Quirinal, señor Mazo.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Londres, 60 d|v, 37'60.

Santander 2 de noviembre de 1898.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

BOLSA

MADRID	Día 31	Día 2
Interior series F. E. D.	56 50	56 15
» » C.	58 40	57 45
» » B.	59 00	58 90
» » A.	59 15	59 25
» » G. H.	59 00	58 90
Exterior » F. E.	62 40	62 00
» » D.	00 00	62 10
» » C.	62 40	62 20
» » B.	64 40	62 95
» » A.	63 40	63 00
» » G. H.	63 65	00 00
Amortizable » E D.	66 90	66 30
» » C.	67 05	66 50
» » B.	67 00	00 00
» » A.	68 60	68 25
Obligaciones de Aduanas.	90 20	90 25
Billetes de Cuba de 1886.	69 00	67 00
Billetes de Cuba de 1890.	53 30	52 00
Obligaciones de Filipinas.	84 00	82 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	105 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	00 000	000 00
Tabacaleras	333 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.	101 00	101 10
Banco de España	395 00	000 00
CAMBIOS		
París á la vista	49 00	49 10
Londres á la vista	37 75	37 62
BOLSIN		
Interior	56 50	56 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	42 15	41 10

Telegrama de Bénard y C.ª

Ultima hora

El «San Ignacio»

Madrid 3—12'25 m.

Un telegrama de la Habana da cuenta de que anteayer lunes salió del puerto de Gibara para la Península el transatlántico *San Ignacio de Loyola*.

En este barco regresan á España los soldados que pertenecen al primer batallón del regimiento de la Habana y los de la quinta compañía del tercer regimiento de zapadores y minadores.

El telegrama de la Habana no dice á qué puerto de España se dirige el *San Ignacio*.

Lo que dice Augustí

El general Augustí hablando de su gestión en el mando de Manila, ha manifestado que durante la guerra no recibió ninguna clase de recursos.

Añadió que á pesar de esto, cuando él resignó el mando en el general Jáudenes dejó satisfechas todas las atenciones hasta el mes de agosto, 500.000 pesos en el Banco de Hong-Kong y 600.000 en las cajas del Tesoro en Manila.

Lo de Río de Oro

El telegrama de Río de Oro que da cuenta de que se dirigen fuerzas indígenas en actitud hostil contra los fuertes españoles, dice que sólo se sabe que se hallan á cuatro kilómetros de distancia.

Se ignora si los indígenas que se han presentado en esa actitud pertenecen á las kábilas inmediatas á Río de Oro ó son tropas del sultán de Marruecos.

Huelga conjurada

Puede darse ya por conjurada la huelga en que se habían declarado los faroleros dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

Los que conduce el «Notre Dame»

Otro telegrama de la Habana dice que el vapor *Notre Dame*, que salió de Gibara para Santander, conduce 808 soldados del regimiento de Sicilia y algunos otros más pertenecientes á diversos cuerpos del ejército.

Ofrecimiento rechazado

Después de haber sido firmado el nombramiento del general Macías para comandante del sexto cuerpo de ejército, se ha sabido que el cargo fué ofrecido al general Augusti cuando renunció á él el general Calleja.

El general Augusti no acepte el nombramiento alegando que él como militar carece de autoridad mientras no se depure lo sucedido en Manila y se le haga justicia.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés. Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif á la bretona.

Anuncios

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

¡Fuera bombos!

Nadie vende más barato que

el valenciano de la calle de

JUAN DE HERRERA

Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guitarras, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

LAMPISTERIA

Maximino Catalán

12, CORREO, 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

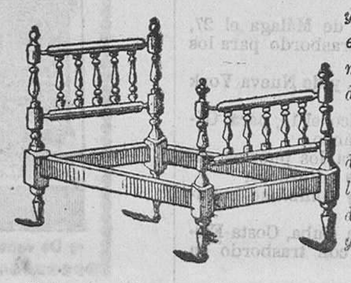

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

DESTILERÍA MODELO

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

Unico oxigenado, privilegio exclusivo

Grand fine champagne y cogñac Domecq

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DE ORO Y PLATA
CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA
DE GRAN PREMIO

B. L. DOMECQ Y C.ª

LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER

Traspaso

Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sitio céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de géneros, quincalla, bisutería, camas, porcelanas, cristal y efectos de viaje.

Dirigirse á su dueño.

33—SAN FRANCISCO—33

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—*SAN FRANCISCO, 11*

Francés de viva voz por Curso de lectura, escritura y conversación. **Mr. d' Hers**

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Habas de Sevilla

guisantes enanos ó *imperiales* y semillas de toda clase de hortalizas y flores, para la presentación estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169

Unica en Europa que purifica los **Aceites de Oliva** sin recurrir á productos químicos.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Planchadora

Camisolas á real. | Cuellos y puños á 15 céntimos
También se lava | **BLANCA, 11, 5.º**

Clases nocturnas para adultos

Desde el 4 del próximo noviembre quedarán abiertas, desde las seis en adelante, en la Academia-Colegio «San Agustín», en su local Isabel II, 6, entresuelo, derecha.

Primera y segunda enseñanza, Comercio, etc.

Pídase prospectos.

Joven se ofrece sabiendo

teneduría de libros y francés escrito. En esta Administración informarán.

SE ALQUILA

en sitio céntrico un piso amueblado. Razón, Marina, 1, segundo.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas
»	Fuera.	4'50 »
AÑO	Capital.	15'00 »
»	Fuera.	16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas

Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos	la línea
En tercera »	10 »	la »
En cuarta »	5 »	la »
En noticias	25 »	la »

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. .	250 pts.	
A 4 »	125 »	
A 3 »	50 »	
A 2 »	16 »	
A 1 »	12 »	
A dos columnas, en tercera plana. . .	12	pesetas
A una columna, en idem idem. . . .	8	»
A dos columnas, en cuarta plana. . .	8	»
A una columna, en idem idem. . . .	4	»

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.

Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.

Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.

Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.

Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para reclamaciones ó incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.

Los periódicos ó impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

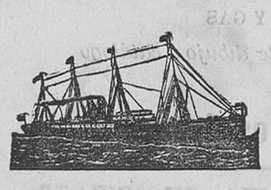

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes, escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios;* para extinguir los restos de las *enfermedades secretas* y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **FENOLATURO ZARZA-COSTAS,** cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

MAREO
Se evita y cura INFALIBLEMENTE
CON EL
Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, **la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott,** la **osteomalacia** (afección de los huesos), la **bronquitis crónica, tuberculosis** en primero y segundo grados, **la escrófula, el artritismo** (inflamación articular), **herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico,** la **gota,** el **lupus, afecciones de la garganta, inapetencia,** los **tumores blancos,** la **hidropesía, leucorrea** (flores blancas), **hipocondria,** etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CURACIÓN Ó ALIVIO
DE LOS **MALES CRÓNICOS** DEL **PECHO**
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reciama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último. sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón dircta de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en *Santander*, Blanca, 15; *Reinosa*, Mayor, 33 y en *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al aur, Doctor Au det, Alcalá, 12, Madrid.

1487 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces*.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ
farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente **las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza** y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A **DOS PESETAS CAJA**

ESTREÑIMIENTO *y Afecciones*
que son su consecuencia. CURACION con el uso del *VERDADERO*
POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL Dr L. SOULIGOUX
De Gusto agradable y que se administra facilmente.
El frasco contiene unas 20 Dósis.
PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — VELOUTÉ. Hermosura del rostro. Conservacion de los cabellos.

ORIZALINE tintura instantánea; *ESS-ORIZA*, todos olores; *ORIZA-HAY* Agua de tocador; *ORIZA-POWDER* Polvo de arroz afelpado

Catálogo-Bijou remítese gratis y franco

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

unico successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de: *Boyer*

SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *oradores, Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago**—Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ,** *Farmaceutico, PARIS*

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se vende papel viejo
En esta Administración

SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Daoiz y Velarde, núm. 15

M.E.C.D. 2017